

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extrajero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, *D. Juan José Bajo y Cid.*—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, *D. Eustasio García la Serna,* Administración, en la imprenta, Zamora, 19.

No se devuelven los originales

Advertencia

No pudiendo dedicarse á las constantes tareas de la Administración de este diario D. Eustasio García la Serna, por virtud de sus múltiples ocupaciones, ha renunciado este cargo, que desde hoy desempeñará el antiguo dependiente de esta Administración don Casiano Juanes, quedando el Sr. La Serna como Redactor-Jefe del periódico.

El problema de Ledesma

Apenas ocurrió la vacante de diputado provincial por el distrito de Ledesma-Vitigudino, iniciáronse en sentido diferente las opiniones entre los personajes influyentes en la situación, declarándose unos partidarios de la elección y otros contrarios á ella, fundándose estos en que, próxima la renovación señalada en la ley, no debía agitarse el distrito por alcanzar una representación de siete meses.

Tenemos entendido que el gobernador, impulsado por el deseo de que la ley se cumpla, se inclinó desde luego por la elección, é inmediatamente que lo manifestó, se encontró con dos candidatos, uno que representa los intereses del diputado á Cortes por Vitigudino y otro los del representante de Ledesma. Los dos fusionistas, y por consiguiente acérrimos ministeriales.

Mas como solo hay un puesto, la situación del Gobierno es en extremo comprometida, si, como es de esperar, tiene necesidad ó conveniencia de preferir al que más méritos ó mejores títulos reuna.

Y será más crítica esa situación, en el caso probable de que el Comité fusionista, con el derecho que le da su autoridad y su prestigio y, sobre todo, el conocimiento del estado de la provincia, designa su candidato y tiene el buen acuerdo de elegir un liberal de arraigadas convicciones que no signifique esa lucha interna que devora la débil y ya imperceptible concordia fusionista en la provincia.

Por otra parte, es natural que los elementos de contraria significación á la que tienen los candidatos de los diputados á Cortes señores marqués de Flores Dávila y duque de Tamames, se decidan á presentar su candidatura, que sin previo acuerdo pudiera estar representada también en dos personas.

Creemos, sin embargo, que esto no sucederá, porque ya se nos ha indicado que llegarán á completa inteligencia los amigos del Sr. Galante en el partido de Vitigudino, y los del Sr. Lopez Diez en Ledesma, y hasta se cita el nombre del joven abogado D. Emilio Vicente Bartol y Notario, como candidato probable de esta valiosa procedencia.

Estas son las noticias que han llegado á nosotros y que, sin comentarios, trasladamos á las columnas de nuestro diario.

También se asegura que personas de iniciativa é influyentes en el distrito, intentan promover reuniones en varios pueblos, con el fin de designar una candidatura independiente, convencidas de que á la Diputación no debe llevarse la lucha ardiente de la política, que es la ruina de los pueblos cuando, como sucede en la Corporación provincial y en los ayuntamientos, solo se ventilan intereses administrativos.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 19 de Febrero de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO

Las palabras pronunciadas en la sesión del viernes por el Sr. Gamazo fueron la manzana de la discordia arrojada en medio de la mayoría fusionista. Desde el primer momento se organizaron bandos, se prepararon candidaturas y se dispusieron los distintos elementos que componen la fusión, á presentar en las secciones reñida batalla al ministro de Hacienda. Alentaban á los ministeriales la actitud y las palabras de Sagasta, el cual acababa de declarar que el gobierno dejaba en esta cuestión á la mayoría en libertad de obrar conforme á sus convicciones.

Esta manifestación del presidente del consejo hizo, como no podía menos, malísima impresión al Sr. Puigcerver, el cual declaró categóricamente que si se presentaban obstáculos á sus proyectos, dejaría inmediatamente la poltrona.

Del proyecto de los alcoholes, elogiado por el Sr. Gamazo, nada hay que temer; pero no sucede lo mismo en lo relativo al de la tributación. Según hizo notar el diputado vallisoletano, lejos de tender dicho proyecto á disminuir la contribución territorial, tiende á aumentarla en 2'50 y 1'75. Los diputados castellanos no pueden en buena lógica, transigir con los planes del ministro, y de aquí que la situación se haya complicado hasta el punto de presentarse en expectativa una crisis que ha de ser más extensa de lo que se pensó en el primer momento.

Con estos antecedentes se comprenderá fácilmente el estado de agitación en que se encontraba ayer el salón de conferencias. De una parte los amigos del Sr. Gamazo resueltos á todo trance á luchar en las secciones, de otra los demócratas decididos á aliarse con los elementos en cierto modo disidentes de la mayoría. Los conservadores presentaron candidaturas propias y los reformistas ayudarán á los que con más energía se opongan al gobierno.

Tal era el aspecto de la cámara, por supuesto entre bastidores, ó sea en el salón de conferencias.

Así las cosas circuló la noticia de que Sagasta había cambiado de opinión, ó lo que es lo mismo, que ya no era libre para la mayoría el nombramiento de las comisiones encargadas de emitir dictamen acerca de los proyectos de Hacienda.

Una prueba más de la indeferencia con que el Sr. Presidente del Consejo, mira todas las cuestiones de gobierno.

Pero aunque las distintas agrupaciones en que esté fraccionada la mayoría han recibido órdenes estrictas á fin de que cumplan lo que marca la disciplina; es lo cierto que la derrota en algunas sesiones es segura para el Sr. Puigcerver.

El ministro por su parte está firme en sus trece y jura y perjura que no permanecerá ni un día más en su puesto si es derrotado en dos ó tres secciones. Y así como por un punto se va toda la media, aseguran los que de bien informados se precian que la salida del gabinete, del Sr. ministro de Hacienda, será seguida de la dimisión de D. Segismundo, y del mismo modo que va la soga tras del caldero, desfilarán detras de los ministros libre-cambistas, uno por uno todos los demás consejeros, quedándose el Sr. Sagasta campando solito en el banco azul.

Como de verificarse estos augurios habría tantos puestos apetecibles en condiciones de ser ocupados por los muchos aspirantes á ministros con que cuenta la actual situación, juzguen mis lectores las cábalas que anoche se fabricarian, las esperanzas que brotarian al calor de cambio tan general, y el deseo que había por parte de muchos de que la situación se enrede lo más posible por aquello de que á río revuelto ganancia de pescadores. ¡Y son tantos los que apetecen la pesca!

A última hora se ha dicho que el presidente del consejo y el ministro de Hacienda transigirían en algunos puntos del proyecto en cuestión, siempre que los individuos de la mayoría voten las candidaturas propuestas por el Gobierno.

A la hora de escribir las presentes líneas, está todavía la pelota en el tejado.

Ya veremos de que lado es la caída.

En el senado terminará mañana la discusión del proyecto de ley sobre el jurado.

En el Congreso siguió ayer la cuestión de los humos. El Sr. Bushell defendió los derechos de las compañías mineras y afirmó que ni la agricultura puede sufrir quebranto, porque en las inmediaciones de las minas no hay vegetación, ni la salud se resiente como lo prueban los datos estadísticos á que dió lectura el orador.

Contestó el Sr. Albareda defendiendo la gestión del Gobierno y la conducta del Gobernador de Huelva, y habló de nuevo el Sr. Romero Robledo ya ronco y casi afónico de tanto discurso como ha pronunciado en estos cuatro días.

Para desengrasar, hablará también mañana el elocuente D. Francisco.

Antes de los humos el General Daban hizo fuego sobre el Gobierno denunciando la siguiente irregularidad:

«De tres sargentos que habían solicitado puestos vacantes, solo uno que entregó cuarenta duros á cierto caballero obtuvo la credencial; los demás se quedaron sin ella.»

El Sr. Puigcerver saltó en seguida diciendo que inmediatamente daría parte al juez del delito denunciado por el Sr. Daban.

Con lo que, y unas cuantas preguntas sin gran importancia, se pasó á la segunda parte de la sesión que dejo reseñada.

Zeda.

SECCION DE TRIBUNALES

Per hurto de basura, tasada en dos pesetas, cincuenta céntimos, se ha visto hoy el proceso seguido en el Juzgado de Peñaranda, contra Leandro Sanchez.

El Sr. Fiscal, pidió que se impusieran al procesado, dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor Sr. Barrios solicitó la absolución del mismo, fundado en la falta de prueba.

Vista señalada para mañana.—Sumario incoado en el Juzgado de Béjar, contra Cándido Hernández, por lesiones.—Abogado, Sr. Vila.—Procurador, Sr. del Estal.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de anteayer publica las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real decreto aprobando el presupuesto adicional al del art. 4.º del trozo primero de la primera sección de la carretera de Barcarrota á Cheltes, por Alconchel, en la provincia de Badajoz, por su importe de contrata de 7.461,17 pesetas, cuyo presupuesto primitivo de contrata, referente á dicho trozo, asciende á 136.242,70 pesetas.

—Otro aprobando el proyecto reformando de aumento de obrá á las de muelle de Santa Cruz de la Palma, provincia de Canarias, que produce un presupuesto adicional al de la contrata de 13.047,48 pesetas.

—Otro aprobando por su presupuesto de contrata, que importa 27.892,97 pesetas, el proyecto de reparación del afirmado del trozo primero de la sección de Tresp á Sort, correspondiente á la carretera de Balaguer á la frontera francesa, en la provincia de Lérida, que se considerará como adicional al de la contrata de que forma parte.

—Otro aprobando el presupuesto adicional al de la construcción de los trozos tercero, cuarto y quinto de la carretera de Carrión de los Condes á Lerma, en la provincia de Burgos, y cuyo importe asciende á la cantidad de 38.979,47 pesetas.

—Otro aprobando el presupuesto adicional al de la contrata de construcción del trozo primero de la carretera de Talavera á Casavieja, en la provincia de Toledo, y cuyo importe asciende á la cantidad de 31.423,66 pesetas.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden confirmatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Burgos, que declaró válida la elección de la junta administrativa de Villayuda.

—Otra revocatoria de la providencia del gobernador de Cáceres, relativa á la suspensión impuesta al Ayuntamiento y secretario de Cerezo.

—Otra mandando que la introducción en España, por las fronteras, de ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda, pueda hacerse por cualquiera de las aduanas en la forma que se indica.

—Otra dictando disposiciones referentes á la ejecución de las obras que pongan en buenas condiciones el establecimiento balneario de Grávalos (Logroño).

Fomento.—Varias resoluciones que carecen de importancia.

Señor Director de EL FOMENTO.

Lumbrales 19 de Febrero de 1888.

Mi distinguido amigo de mi mayor aprecio: Aun se escuchan los últimos ecos del pasado carnaval, y yo, cansado de ver mamarrachos y oír sandeces, lo que en días semejantes se mira y se oye, echo mis

cuentas, retírome á casa, y ya en ella, al grato amor de la lumbre, que falta hace, dóime á pensar que no son solo de un día las bromas carnavalescas; todo el año es carnaval, y todos llevan careta.

En este pobre pueblo, igual que en muchos más, no se vive para comer, que esto, en el entender de algunos, sería un poco epicúreo y un mucho materialista, y daría margen á recriminaciones, que conviene evitar siempre; ¡gracias si se come para vivir! lo cual, que debe ser conveniente, tanto para la salud del cuerpo como para la del alma; no en balde vino la descarnada y vieja cuaresma. Que el español de pura raza nunca pecó de laborioso, por sabido se calla; pero á jacarandosos, y amigos de bromitas, y confiados en la Providencia, ¡oh! á esto nadie nos gana.

Aquí, por ejemplo, descuidamos nuestros asuntos, dejamos que se embrollen, y, cuando llega el caso, somos tan listos, que no sabemos desatarlos. Aquí carecemos de lo necesario: en un pueblo que pretende ser algo. ¿Remedio? Ello vendrá. ¿Estudiar? ¿para qué? Quédese en buen hora para los desheredados, pero no para los que vinieron con derechos adquiridos. Quién más, cuál menos, casi todos saben dónde aprieta el zapato; lo que ignoran es el rumbo que debe seguirse para llegar á ponerlo seguro, sin grandes quebrantos y moltinientos de huesos, ¡que de todo puede haber!

Hay quien por acá dice que tiene este pueblo grandes recursos, ó que debiera tenerlos, y no es lo mismo. Añaden que no debe haber deficiencias, sino sobra de existencias; pero... cosa más peregrina! una tercera parte del año carecemos de aguas potables, por lo cual se resiente allá en el verano la salud pública, y las enfermedades no escasean, y tenemos un cementerio casi enclavado en el pueblo; y para penetrar en el no hay sino pasar por la iglesia (sistema muy primitivo); y como si nuestros hijos nada tuvieran que aprender, como si este pueblo brillara por su instrucción, tenemos unas escuelas como no hay más que pedir.

La de párvulos alberga en ocasiones algunos más de 150 niños; el local es de lo mejor para que la estancia ea el sea muy agradable, y sobre todo muy higiénico. Mide 15 metros de largo, 7 de ancho y 3 y medio de altura próximamente; véase, pues, si los pequeñuelos respiraran un aire puro, evolucionarán sin trabas, y darán gracias á... no se quién, del cariñoso esmero con que se cuida de ellos.

Desgraciadamente no es solo aquí donde ocurren cosas semejantes; deficiencias, irregularidades abundan por todas partes.

La absurda centralización, que hoy es de rigor; la ninguna asrucción de los pueblos para regirse por sí; no poder dar un paso, y no saber hacerlo sin expedientes, tan fatigosos y que cuestan tanto... todo influye para que el cario se atasque; añádase el interés de muchos para que no cese, y por ende los agios y las trapisondas y los chanchulllos.

Basta de filosofías, querido Director, que Dios le libre de caretas, y de Carnavales, por más que lo sea todo el año, es lo que desea su afectísimo amigo s. s. q. s. m. b.—*El Corresponsal*.

Hoy publica el *Boletín Oficial* una circular del Gobierno civil de provincia en la que se señala el día 11 de Marzo próximo para que tenga lugar la elección parcial de un Diputado provincial por el distrito de Ledesma y Vitigudino, cuya vacante ha resultado por defunción de D. León Cambón y Holgado, que venia siendo uno de los representantes de aquél.

El martes último, en el pueblo de Terradillos (Alba de Tórmes), hubo una contienda entre varios mozos de la cual resultaron algunos con la cabeza rota.

CRONICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Felix, obispo, y San Máximo obispo y confesor. (*Anima*.)

Cultos de mañana.—Nuestra Señora del Carmen. Siguen los cultos anunciados.

Catedral Vieja.—Santo Viacrucis al parar el cimbaló.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 20 de Febrero á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	681,28
Máxima al sol en grados.	11, 0
Id. á la sombra id.	5, 3
Mínima á la sombra.	-5, 0
Termómetro seco id.	-0, 5
Idem húmedo id.	-0, 7
Nieve, granizo y lluvia la noche anterior con fuerte viento.	
Viento N. O.—2—Despejado.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 6'48; pónese, 5'40.—Luna: sale, 11'56 de la mañana; pónese, 1'54 de la noche.

Los candidatos que figuran en la próxima elección de un diputado provincial por Vitigudino y Ledesma, son los señores Moriñigo y Sanchez Ventura.

Respecto de un señor Maldonado de que habla *El Adelanto*, podemos decir, sin negar que tal candidatura exista, que no es la de nuestro amigo don Luis Maldonado Ocampo, que no ha pensado siquiera en llevar su nombre á la próxima lucha.

Esta noche á las siete se reunió con el Ayuntamiento la junta municipal, para la discusión y aprobación de presupuestos.

Se ha encargado interinamente del Juzgado de Instrucción de esta capital el Juez municipal D. Tomás Marcos Brozas.

Con el título de *Elección lamentable* publicó un artículo *El Adelanto* en su número correspondiente al sábado último, que no podemos dejar pasar desapercibido por la circunstancia de que en él se censura una resolución que acaso motivara el suelto que hace días vió la luz pública en nuestro diario, en que pedíamos que, conforme á lo prevenido en los artículos 58 y 59 de la ley provincial, se hiciera la convocatoria para proceder á la elección de un diputado provincial por el distrito de Vitigudino.

Nuestro colega reconoce que la Comisión provincial ha acordado comunicar oficialmente al Gobernador civil la vacante que existe en el distrito de Vitigudino y Ledesma, á los efectos de los artículos 58 y 59 de la ley provincial, mas esto no obsta para que diga más adelante que con dicha elección los pueblos van á sufrir todo género de contingencias por el capricho de un *gran señor* interesado en que se verifique la elección parcial.

A fin de no dar demasiada extensión á este suelto, concretaremos la cuestión en los siguientes terminos: ¿la Comisión Provincial ha cumplido con lo que se halla taxativamente disquesto en la ley provincial? *El Adelanto* está conforme con nosotros en que sí. ¿No habría más motivos para suponer que el caciquismo imperaba en el supuesto nunca justificado de que la vacante no se hubiera declarado y por lo tanto de que no se hubiera hecho la convocatoria?

Por Real orden de 17 de los corrientes, ha sido nombrado en propiedad Administrador principal de loterías de esta Ciudad, vacante por fallecimiento de D. Vicente Gonzalez, su hijo D. Gervasio Gonzalez Fernandez.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Habien do encontrado dificultades algunas personas para buscar en un momento dado al facultativo D. Juan Cea nuevamente establecido en esta ciudad, por no conocer las señas de su casa, advertimos al público que aquella son, calle de Arriba núm. 9.

Como quiera que en los casos de alumbramiento, en que más se distingue dicho señor puede urgir la presencia del facultativo, damos la anterior noticia á los efectos consiguientes.

Ecós de Sociedad

El Carnaval de caretas ha bajado á la tumba, haciendo entrega de su cetro de cascabeles á su melancólica hermana la Cuaresma.

R. I. P...

Hasta el nuevo mes de los veintiocho días, en que resucitará á la vida placentera, semejándose al ave de *Fenix* que renace todos los años de sus propias cenizas.

Anoche se agotaron los ejemplares del *Epílogo* de las carnestolendas.

Se consumieron la *mar* de ellos en el círculo de la Unión, cuya Junta directiva adelantó para la noche del sábado la *piñata*, con el plausible objeto de no atentar á los derechos de entrada de los bailes públicos.

Desde las diez hasta las cuatro y media de la madrugada se respiró embalsamado ambiente en aquel centro de recreo, convertido, por obra y gracia de las bellas, en ameno verjel de variadas y frescas flores, en que se admiraba desde la aristocrática camelia á la plebeya amapola.

Las horas transcurrían en vertiginosa carrera, contemplando tanta hermosura, tanto *doñaire*, tantas mujeres aprisionando entre las tupidas mallas de sus enloquecedoras miradas a los jóvenes corazones del llamado sexo feo.

Muchas declaraciones amorosas escuché, sin que mis castos oídos pecaran de indiscretos.

Unas encontraban eco en el bondadoso corazón de las hijas del Tormes, y otras tropezaban con obstáculos insuperables, que llevaban el desconsuelo á los animosos galanes.

Cuando, en veces multiplicadas, se había obsequiado espléndidamente á las señoras y señoritas, con exquisitos dulces, á última hora, posó su diminuto pié en el salón mi elegante y simpática *reporter*, deslumbrando al concurso con su esbelta y seductora figura.

Con intenso sentimiento de mi alma, tengo que desistir de apuntar nombres femeninos, por aquello de que el hombre propone..... y el regente dispone.

La fiesta infantil en el casino Ibérico no estuvo todo lo brillante que era de esperar, dadas las invitaciones que se hicieron, efecto sin duda del crudo y nevoso tiempo que trajo consigo la noche anterior.

Sin embargo, un corto ejército de liliputianos, tomó por asalto el salón é inmediatamente se hizo dueño de la situación, disfrutando el jefe, de su imperio en aquella «plaza» por espacio de breves horas, que supieron aprovechar los pigmeos soldados, divirtiéndose con toda la alegría propia del que aun no ha sentido en el alma las espinas del dolor.

A las diez comenzó el baile de piñata, que estuvo muy animado.

¿A qué encomiar á las que *encantaron* este círculo, incurriendo en pesadas repeticiones, si decir *salamanguina* es sinónimo de bella?

No crean ustedes que todas eran paisanas, pues había allí alguna *africana*, que con la luz de sus ojos de azabache dejó *miopé* á un mi querido amigo, quien se lisonjeaba de su «suerte» dentro de la «desgracia física» que sufrió y yo lamento de veras.

El centro predilecto de la juventud es la Perla.

Una masa compacta de carne humana, incapaz de moverse con desembarazo, contenía el rectangular salón.

Todas las amigas se habían dado cita. Ninguna faltó.

El bullicioso elemento escolar preponderaba entre la clase masculina.

A las cuatro de la madrugada eran incansables, todavía, las numerosas parejas que danzaban.

Era de envidiar la agilidad y constancia de los cultivadores del arte coreográfico.

Con cuánto gusto ví entre las elegantes señoritas, una que lucía precioso traje blanco, emblema de la inocencia.

No puedo complacerte, mascarita. Es muy

estrecho el molde en que tengo que verter esta crónica, y de ahí que no diga nada de cuanto me encargastes, con hart) sentimiento mio.

El baile de Piñata, celebrado en el Casino de Salamanca, careció de la animación que el de igual clase celebrados otros años. Sin embargo, estaba muy bien, siendo realce de esta fiesta las bellas señoritas que la honraron y que no me atrevo á citar temiendo incurrir en omisiones que pudieran parecer punibles.

La comparsa de los *Capuchones* sorprendió á la concurrencia interpretando algunas piezas de su bonito repertorio, que fueron aplaudidas por todos los espectadores.

El salón presentaba magnífico aspecto, ostentando una alfombra nueva del mejor gusto.

La banda del Regimiento de Toledo interpretó magistralmente el programa, que terminó á las tres y media, saliendo todos altamente satisfechos de la velada.

La Junta directiva (á quien manifesté mi agradecimiento por su galantería con la prensa) debe en vista del excelente resultado de esta *soirée* repetirla en la próxima Pascua.

A última hora se presentaron en el salón perfectamente vestidas las niñas Lola Solís, Carolina Robles y otra cuyo nombre no recuerdo.

En resumen: una fiesta agradabilísima para la *high life* salmantina.

Nota final.

A última hora se desarrolló en la Unión pertinaz los entre parte de la concurrencia.

—¿Cuál es la causa de este resfriado general?—me preguntaba una hermosa.

—Lo ignoro—la contestó.—Pero se me antoja que el simpático Presidente de este círculo debe ser propagandista de las «nunca bien ponderadas» pastillas de *Geruadel*.

Simeón.

PICADILLO

Anoche le dije á una máscara—No sé por qué presento que eres bella.

—Usted *deliria*, me contestó.

Tres ó cuatro que oyeron se desmayaron, y perdieron los sesos..... y *deliraron*.

Anoche en el Liceo, me encontré con mi buen amigo Mariano Martín,

un hombre muy de bien, porque es muy bueno, á quien llaman el conde de Toreno, y al vernos juntos, nos acordamos de los anuncios del chocolate de Matias Lopez.

Mariano grueso como un queso y yo flaco como un taco,

frente por frente, él y yo, nos dijimos sin dislate.

—Tú has tomado el chocolate

—En cambio chico, tú no.

—Pues si quieres, á Matias nos podemos ofrecer, por si nos quiere coger de anuncio á sus mercancías.

Anoche se presentaron en cierto baile dos máscaras de rumbo.

La una vestía de *Austria* y la otra de *Rusia*.

Excusado es decir que hubo *bofetás*.

Y yo dije al contemplar tan intrincada pelea,

—Ya está la guerra europea sin poderlo remediar.

Sección telegráfica

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido telegrama alguno de nuestro corresponsal en la Corte.

Café de Oporto

Funciones para mañana:

A las seis y media. Las travesuras de Juan.
A las siete y media. No hay deuda que no se pague.
A las ocho y media. El Aguila Blanca.
A las nueve y media. El Maniquí.
A las diez y media. De Miura.

CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los días de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado (en el antiguo Café de Colón).

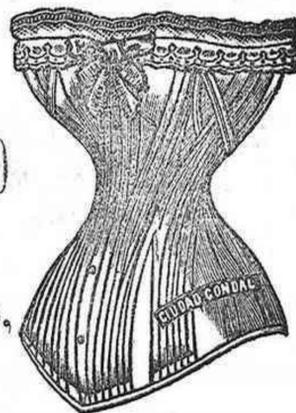
ANUNCIO IMPORTANTE

Buena ocasión para usar coches buenos y baratos, en los Talleres y almacenes de los Sres. Bomati ó hijo, encontrarán un buen surtido de toda clase de carruajes á precios sumamente económicos.

Landaus de cinco luces tambien concluidos como en el extranjero desde 4.000 pesetas en adelante, Landos de dos capotas 3.500 id., Berlinas darsens para uno y para dos caballos 2.000 id., Berlinas de dos asientos 1.750 id., Familiares desde el infimo precio de 1.250 id., Milores de lujo sin competencia 1.250 id., Jardineras de diferentes formas 1.000 id., Sociales ó Vis-á-Vis con toldo 1.250 id., Factones para cuatro asientos 1.000 id., Tilburis para un caballo 250 id.

Tambien encontrarán en dicho almacen, Carretelas, Landos y Berlinas usadas á precios muy arregladísimos. Se remiten catálogos gratis á quien lo desee.

No confundirse, Calle de Zamora número 57. SALAMANCA.



CIUDAD

CONDAL

Rua 15,

Rua, 15

Completo y variado surtido en corsés de todos los tamaños y formas.

Especialidad en artículos de adorno.

Grande rebaja

RUA—CIUDAD CONDAL—15

Luis Peraqui

Profesor Dentista

Construye dentaduras completas y medias dentaduras sin ganchos ni resortes, por la presión atmosférica todo sistema norte-americano.

Su gabinete, Rua, 23.

LIQUIDAMOS

(hasta concluirlos)

todos los géneros que anotamos á continuación: Granadinas, Vueltas, Muselinas, Velos y Tafetanes de lana para mantos de luto, medio luto y sin luto. Rasos negros, rasetas y gró blanco, batistas blancas de hilo, pañuelos de batista de hilo blancos con jaretón, y utes, sábanas finas de un ancho, mantones-chales de pelo, tartanes, cortinones, visillos, refajos y faltas barreras, mantelerías, faldones de acristianar, chambras, chalecos de Bayona, boinas, mantillas rocador, terciopelos negros y fajas.

VENDEMOS

igualmente á precios reducidos todos los demás artículos que tenemos.

JOSÉ Y REMIGIO ACEDO

Plazuela de Iglesias de la Casa núm. 15.

NOTA. Seguimos comprando los duros isabelinos y Napoleones.

CAÑIZAL, NÚMERO 2.

Se planchan camisolas con brillo á 20 céntimos.—Cortinones, juegos de cama, enaguas y demás á precios económicos.

2—Cañizal—2

Esteban Hermanos, impresores.

